

DECRETO EXENTO N° 477

RETIRO, 24 de FEBRERO de 2009.

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883, que fijó el Texto del "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales";
- 2.- Curso de Tránsito en Marzo, Vega y Asociados Ltda.;
- 3.- Ord. N° 19 de fecha 20.02.2009 de Sr. Alcalde (s) de la comuna;
- 4.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 5.- El Decreto Exento N°2.520 de 28.12.2004, de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que es de interés para la Municipalidad capacitar a sus funcionarios en materias propias de gestión.

DECRETO:

1° Llámese a concurso al personal municipal de Planta y a Contrata, para participar en el Programa de Capacitación denominado "**Jornada de Permisos de Circulación**", organizado por Vega y Asociados Ltda.

2° La selección se sustentará en la evaluación de la función que cumpla el servidor, cuyos antecedentes deberán ser presentados por los interesados en Oficina de Partes hasta el día 27 de febrero de 2009, hasta las 14:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y

ARCHÍVESE.



SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. y Finanzas



MARCIA LARA PACHECO
Secretario Municipal (S)

DISTRIBUCION:

- Alcaldía. (1)
- Unidades Municipales. (8)
- Diario Mural. (1)
- Control Interno. (1)
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas. (1)/
MLP/SMH/iep